PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL SUMINISTRO DE GAS INDUSTRIAL Y SUS DERIVADOS

Empresa: PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SERPROYECTOS SAS	**NIT:** 901126818-8
Dirección: Calle 4 No 1 – 98 Ofi 265 Cajicá	**Ciudad:** Cajicá - Cundinamarca
PROYECTO: Plan de Contingencia para el suministro de Gas Industrial y sus derivados.	**Solicitante:** ALEXANDER SILVA TAFUR C.C. No. 79.695.210 de Bogotá D.C.

INTRODUCCIÓN:

El presente Plan de Contingencia se desarrolló con el fin de proteger el Medio Ambiente en las actividades de suministro de hidrocarburos según Decreto 4728 de 2010, para prevenir, controlar, colectar y/o mitigar fugas y escapes de Hidrocarburos y otros productos derivados, que pueda producir incendios, explosiones o alguna situación de emergencia durante la operación.

OBJETIVO GENERAL:

Establecer un procedimiento que indique las acciones a seguir para afrontar con éxito un accidente, incidente o emergencia en caso de presentarse un escape de gas propano de tal manera que cause el menor impacto a la salud y al ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Evaluar, analizar y prevenir los riesgos durante las actividades de entrega de producto a granel a través de tanques estacionarios y/o cilindros.
- Evitar o mitigar las lesiones que las emergencias puedan ocasionar a nuestro personal o a terceros.
- Minimizar el impacto de los siniestros sobre la salud y medio ambiente.
- Capacitar a nuestro personal sobre los riesgos que se puedan presentar durante la operación de entrega de producto.
- Contar con el protocolo de seguridad durante las operaciones de respuesta a la contingencia.

DESCRIPCION DE LAS OPERACIONES:

Información general: SERPROYECTOS S.A.S., es una empresa especializada en realizar instalaciones, reparaciones en el ámbito residencial, comercial e industrial para el suministro de Gas natural y gas licuado del petróleo GLP y sus derivados. Se encuentra ubicada en el municipio de Cajicá Cundinamarca. El Plan de contingencia plantea ser un instrumento de respuesta y de prevención ante situaciones que se presenten durante las entregas de producto a granel y/o en la entrega de los cilindros, dentro de las operaciones rutinarias propias de la actividad de **SERPROYECTOS S.A.S,** teniendo en cuenta las medidas de protección y seguridad, dando cumplimiento al Art. 3. Decreto 4728 de 2010 **"Artículo 3°.** El artículo 35 del Decreto 3930 de 2010, quedará así: **Artículo 35.** Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos o Sustancias Nocivas. Los usuarios que exploren, exploten, manufacturen, refinen, transformen, procesen, transporten o almacenen hidrocarburos o sustancias nocivas para la salud y para los recursos hidrobiológicos, deberán estar provistos de un plan de contingencia y control de derrames, el cual deberá contar con la aprobación de la autoridad ambiental competente.

Cuando el transporte comprenda la jurisdicción de más de una autoridad ambiental, le compete el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial definir la autoridad que debe aprobar el Plan de Contingencia".
El cual reglamenta puesta en marcha del plan de contingencias para incendios y derrames de hidrocarburos principalmente.

ACTIVIDAD Y OPERACIONES PRINCIPALES:
Nuestra principal actividad es la Instalación, reparación y suministro de Gas Propano a granel para el ámbito residencial, comercial e industrial, de acuerdo a las necesidades del cliente en su establecimiento.

TIPO DE SERVICIOS ADICIONALES:

- Venta de cilindros de Gas propano
- Venta de Gas Licuado del petróleo para montacargas
- Venta de Gas Argón
- Venta de Oxigeno gaseoso en cilindro
- Otros

NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL SUMINISTRO DE GAS:

- Almacenamiento de los cilindros verticalmente con la válvula hacia arriba, estén llenos o vacíos, la superficie debe ser plana y estable.
- El tapón del cilindro debe estar en perfecto estado, sin signos de manipulación.
- La válvula del cilindro debe estar cerrada, aún si el cilindro está vacío.
- El lugar donde se almacene el cilindro debe ser abierto, debe existir buena ventilación natural.
- Revise que los cilindros se encuentren en buen estado, libres de averías y con la identificación de la empresa legible.
- Los extintores deben estar ubicados en un lugar de fácil acceso y libre de obstáculos, se debe revisar que estén vigentes y con los accesorios funcionales.

ANALISIS DE RIESGOS Y AMENAZAS:

Los operarios de **SERPROYECTOS S.A.S.,** están expuestos a conatos de incendios en caso de presentarse escapes de gas en los tanques de almacenamiento, estos causan efectos en la salud como quemaduras de tercer grado y en el peor de los casos puede causar la muerte. Los operarios también se encuentran expuestos a fugas de gas en cada uno de los procedimientos que realizan en el suministro del mismo a los diferentes clientes, también están expuestos a una serie de riesgos, como, explosiones y asfixias; por la interacción permanente con los componentes del Gas, en el momento de la instalación y suministro del gas.
Según el análisis de riesgos y amenazas de **SERPROYECTOS S.A.S.**, se determina riesgo MEDIO para el caso de incendios, explosiones y fugas; ALTO para el caso de inundaciones, tormentas, fallas de equipos y accidentes vehiculares y BAJO para el caso de movimientos sísmicos, atentados, hurtos y demás

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CONTINGENCIA:

El presente plan de contingencia se encuentra estructurado en tres mecanismos que son: Plan Estratégico, Operativo e Informático; los cuales acorde con el plan Nacional de Contingencias se definen así:

Plan estratégico: El propósito del Plan de Contingencia es prepararse para enfrentar situaciones de emergencia, por lo cual dicho documento contiene la descripción de las actividades a realizar en situaciones específicas que puedan presentarse, este plan contiene un conjunto de criterios normas y procedimientos que el personal deberá seguir de manera oportuna, adecuada y efectiva en situaciones de emergencia que pudieran ocurrir, describe también la organización, funciones, responsables, procedimientos, los tipos y cantidades de equipos y materiales requeridos para responder a los distintos tipos de emergencias, lo cual se minimizan las exposiciones y las lesiones de los trabajadores, los clientes, el público en general y la contaminación ambiental, de manera tal que se tenga una guía de actuación en caso de accidentes, derrames y demás situaciones de peligro.

Plan Operativo: lo constituyen el conjunto de actuaciones y decisiones reactivas para afrontar adecuada y eficazmente una emergencia de acuerdo con los recursos tanto de infraestructura como humanos disponibles en el sistema

afectado, en este caso **SERPROYECTOS S.A.S.,** que tiene como construcción, instalación, reparación de instalaciones internas, venta de gas propano a granel y/o en cilindros. De igual forma se definen las bases y los mecanismos de activación, notificación, mecanismos de reportes de contingencias, actividades de respuestas de control, seguimiento y evaluación de las operaciones de atención a las eventuales contingencias.

Plan Informático: El Plan de Contingencia para ser efectivo requiere de la organización, equipos necesarios para atender la emergencia y la calidad y la eficiencia del personal; todas las personas involucradas en el PDC, y especialmente en el equipo de respuesta inmediata, deben ser entrenadas en el manejo de emergencias; esto garantiza que cada persona tenga una idea completa de la importancia de su papel dentro del Plan y el manejo de las múltiples y variadas situaciones que se presentan durante una emergencia.

ACCIONES A TENER EN CUENTA EN CASO DE FUGAS O ESCAPE DE GAS:

* Cerrar las válvulas del cilindro.
* Revise con agua jabonosa el escape.
* Elimine y evite cualquier fuente de ignición.
* Retire el cilindro a un sitio abierto, bien ventilado.
* Llame inmediatamente a la línea de emergencias y siga instrucciones.

QUE HACER EN CASO DE PRESENTARSE FUEGO:

Brigada de Evacuación:

- Evacúe a todas las personas de la zona de peligro.
- Si el incendio es en el cilindro, deje que se consuma todo el gas.
- Retire elementos que se puedan incendiar, que estén cercanos al área del incendio.
- Conocer la ubicación de los tableros eléctricos, llaves de suministro de agua y tanques de combustibles.
- Comunicarse inmediatamente a la línea de emergencias de la empresa y/o con el jefe de brigada y siga instrucciones.

Para mantenerse protegido tenga en cuenta que está prohibido realizar trasvase (trasiego) de producto; almacenar los cilindros uno sobre otro, estos pueden caer

sobre alguna persona o sufrir daños que comprometan la hermeticidad del cilindro y generar escapes; fumar o encender fuego a menos de 10 metros del lugar donde se almacenan; buscar fugas con llama abierta, como fósforos, encendedores, velas, etc; recuerde que el GLP es una sustancia altamente inflamable; almacenar elementos o sustancias combustibles cerca a menos de 10 metros del lugar donde se almacenan los cilindros; almacenar cilindros cerca de fuentes de ignición o zonas de alta temperatura como hornos, chimeneas, estufas, etc; y manipular o comercializar por personal no autorizado y/o menores de edad.

Recuerde no intentar controlar la fuga o fuego por sus propios medios, recuerde que siempre lo más importante es no poner en riesgo su salud, espere a que llegue el personal experto a manejar la situación.

BRIGADA CONTRA FUGAS Y/O DERRAMES

- Comunicar de manera inmediata al Jefe de Brigada de la ocurrencia de una fuga o derrame.
- Actuar de inmediato haciendo uso de los cilindros con arena, paños absorbentes y tierra.
- Estar lo suficientemente capacitados y entrenados para actuar en caso de fuga y derrame.
- Activar e instruir en el manejo de las alarmas de fuga y derrame colocadas en lugares estratégicos de las instalaciones.
- Recibida la alarma, el personal de la citada brigada se constituirá con urgencia en la zona de ocurrencia.
- Producida la fuga o derrame se evaluará la situación, la cual si es crítica informará al Comité de Seguridad reunido para que se tomen las acciones de evacuación del establecimiento.
- Adoptará las medidas de ataque que considere conveniente para combatir la fuga o derrame.
- Se utilizará de manera adecuada los equipos de protección personal para los integrantes que realicen las tareas de control de la fuga o derrame.
- Al arribo de la Compañía de Bomberos informará las medidas adoptadas y las tareas que se están realizando, entregando el mando a los mismos y ofreciendo la colaboración de ser necesario.

- Mantendrá el orden de evacuación evitando actos que puedan generar pánico, expresándose en forma enérgica, pero prescindiendo de gritar a fin de mantener la calma.
- La evacuación será siempre hacia las rutas de escape, siempre que sea posible.
- El responsable de piso informará al director de la emergencia cuando todo el personal haya evacuado el piso.
- Los responsables de los pisos no afectados, al ser informados de una situación de emergencia (ALERTA), deberán disponer que todo el personal del establecimiento formefrente al punto de reunión preestablecido.

Posteriormente aguardarán las indicaciones del director de la emergencia a efecto de poder evacuar a los visitantes y empleados del lugar.

PAUTAS PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN LA ZONA DE LA EMERGENCIA:

- Todo el personal del establecimiento debe conocer las directivas generales del plande evacuación.
- El personal que observe una situación anómala en donde desarrolla sus tareas, deberádar aviso en forma urgente de la siguiente manera:

1) Avisar al jefe inmediato.
2) Accionar el pulsador de alarma.
3) Utilizar el teléfono de emergencia.

- Se aconseja al personal que desconecte los artefactos eléctricos a su cargo, cerrandopuertas y ventanas a su paso.
- Seguidamente, siguiendo las indicaciones del encargado del establecimiento, procederáa abandonar el lugar respetando las normas establecidas para el descenso.
- Seguir las instrucciones del responsable del establecimiento.
- No perder tiempo recogiendo objetos personales.
- Caminar hacia la salida asignada.
- Bajar las escaleras caminando, sin hablar, sin gritar ni correr, respirando por la nariz.
- Una vez efectuado el descenso a la parte baja, se retirará en orden a la vía públicadonde se dirigirá hacia el punto de reunión preestablecido.

EQUIPOS Y MATERIALES PARA LA ATENCION DE CONTINGENCIAS:

PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SERPROYECTOS SAS, cuenta con 5 unidades de Extintores Satelitales de 10 libras/psi, 5 unidades de Extintores Multipropósitos de 30 libras/psi.
SERPROYECTOS SAS, actualmente cuenta para la atención de contingencias con los siguientes elementos: Alarma, (medios de comunicación), palas anti-chispas, bitácora con los números de emergencias, entre otros elementos de protección personal como: Casco, Respirador para gases y vapores orgánicos, Monogafas, Guantes de nitrilo y titán, Botas de Caucho, Trajes impermeables y Botiquín de primeros auxilios.
SERPROYECTOS SAS, cuenta con un convenio de ayuda Mutua con la estación de Bomberos del municipio de Cajicá, para la realización de las capacitaciones contra incendios, respuesta inmediata en caso de accidentes, manejo de equipos para control y mitigación de incendios y respuesta a diferentes propagaciones contra incendio; además de la realización de visitas de Inspección Técnica. Adicionalmente SERPROYECTOS SAS y la estación de bomberos, están conectados en caso de cualquier incidente que se pueda presentar por fugas o derrames que generen incendios.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

Se han definido los tipos de Señal de Alerta y de Alarma a utilizar en cada caso según los medios disponibles:

- Si se oyen sirenas, timbres o silbatos de duración continua y prolongada indica que setrata de Señal de Alerta y si oyen sirenas, timbres o silbatos de duración breve e intermitente indica que se trata de Señal de Alarma
- Cuando se usa la megafonía, se propalarán mensajes claros y concisos a emitirse sinprovocar pánico en los ocupantes.
- Para las señales de origen eléctrico, se ha tenido en cuenta alternativas para el caso de apagón (uso de baterías, silbatos, etc.).

Para evitar el pánico, se ha planificado la evacuación para que la salida se realice de la misma forma que se hace habitualmente para las actividades comunes.

ACCIONES DE RESPUESTA FRENTE A:
INCENDIOS:
Durante el Incendio:

En caso de que el incendio se produzca se debe evitar que el fuego se extienda rápida y libremente es decir solamente deberá causar el menor daño posible.

Indicaciones mínimas que se deben considerar:

- Todas las personas que detecten fuego intentarán extinguirlo, o contener las llamas paraque no se expandan, con los medios disponibles (extintores, arena, agua, etc.).
- El personal que se encuentre en el área de ocurrencia del incendio, notificará de inmediato al Comité de Emergencia, para coordinar las acciones a seguir en la extinción del fuego.
- Se solicitará la presencia de Bomberos en áreas próximas a centros urbanos, para ellose dispondrá en lugares visibles los números telefónicos de emergencias, a efectos de obtener una pronta respuesta al acontecimiento.
- La Supervisión del área deberá evacuar a todo el personal ajeno a la emergencia, destinándolo a lugares seguros preestablecidos (Puntos de reunión).
- La brigada de emergencia realizará, instruirá e implementará el plan de respuestas ante emergencias de fuego acorde a las características del área comprometida.

Después del Incendio:

- Mantener la calma y cerciorarse que se haya sofocado todo tipo de llamas asegurándoseque no existan focos de reinicio de llamas o fuego.
- Realizar labores de rescate de personas si las hubiese brindándoles los primerosauxilios de ser el caso o transportándolas al centro médico más cercano.
- Acordonar o restringir el acceso de personas no autorizadas al establecimiento.
- Realizar los trabajos de remoción o retiro de escombros y limpieza.
- Evaluar los daños ocasionados al entorno, vecindad y medio ambiente, así como evaluar las pérdidas sufridas a nivel humano, de infraestructuras y patrimonial.

- La disposición final de materiales contaminados o impregnados de combustibles deberá ser realizada a través de empresas autorizadas para dicho fin, para lo cual seráncontratadas por el propietario u operador del establecimiento.
- Elaborar un informe preliminar del incendio de acuerdo a los procedimientos y a los formatos establecidos.
- Informar a otras autoridades locales o centrales según corresponda.

FUGAS:

Estas indicaciones se deben tener presentes teniendo en cuenta las especificaciones establecidas para cada sustancia en particular, el procedimiento de actuación depende de las hojas deseguridad.

Estas indicaciones son:

- Detener la fuga si esta acción no implica un riesgo.
- Cubrir las alcantarillas y registros, evacuar los sótanos y las zanjas en las que haya trabajadores o visitantes. El vapor puede proporcionar una atmósfera explosiva.
- Advertir a todas las personas del peligro ocasionado.

ORGANISMOS DE APOYO AL PLAN DE CONTINGENCIA

Enlace con los comités de Defensa Civil

Se deberá tener un enlace directo con los comités de Defensa Civil, tanto los comités distritales como los comités provinciales a fin de poder prestar la ayuda necesaria en casode ocurrir una emergencia.

Enlace con el cuerpo de bomberos del municipio de Cajicá.

Se deberá tener una comunicación directa con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, quienes serán los que actuarán en caso de producirse una emergencia como órganos de respuesta.

Enlace con la Policía Nacional

Se deberá tener una comunicación directa con la Policía Nacional, a fin de que puedan ser ellos los que actúen manteniendo la seguridad en todo el momento de mitigar la emergencia.

Enlace con los servicios hospitalarios, clínicas, ambulancias de sector público o privado.

Se deberá comunicar a los servicios hospitalarios, clínicas, ambulancias del sector público o privado, con la finalidad de que apoyen en emergencias médicas y de evacuación y tomen las respectivas medidas de acuerdo a sus competencias.

PROGRAMA DE CAPACITACION DE LAS BRIGADAS:

Todo el personal que labora en SERPROYECTOS S.A.S., debe estar entrenado en el uso de extintores y en prácticas contra incendio, de acuerdo a las acciones preplaneadas en el Plan de Contingencia, y deby contar con un Certificado de haber asistido a cursos prácticos sobre operaciones y emergenciasen GLP. Se ha considerado la realización periódica de programas de capacitación de las brigadas y formación continua a los integrantes de los grupos de acción, para lo cual se debe contemplar lo siguiente:

Los objetivos principales de los simulacros son:

- Detectar errores u omisión tanto en el contenido del Plan de Contingencias como en lasactuaciones a realizar para su puesta en práctica.
- Enseñar al personal a evacuar el establecimiento.
- Prueba de idoneidad y suficiencia de equipos y medios de comunicación, alarma,señalización, luces de emergencia.
- Estimación de tiempos de evacuación, de intervención de equipos propios y de los simulacros deberán realizarse con el conocimiento y con la colaboración del Cuerpo General de Bomberos y ayudas externas que tengan que intervenir en caso de emergencia.

El personal recibirá las instrucciones según el temario siguiente:

· **INCENDIO**: definición del fuego, sus clases, formas de propagación, métodos de extinción,tipos de agentes de extintores (Agua, PQS, CO2, etc.), métodos de prevención del fuego, su control, tipos de equipos contra incendios y usos de equipos.

· **FUGAS:** Causas, tipos, características del punto de inflamación y toxicidad, métodos para notificar una fuga, técnicas de contención, técnicas de dispersión, técnicas de limpieza y descontaminación, uso de dispersantes, exposímetros de desnatadoras y equipos de protección.

· **OTROS:** Sismos, ocurrencias, tipos, intensidades, técnicas de acción, métodos de prevención de derrames e incendios, directivas para el uso de la infraestructura y la señalización de salidas de emergencia.

- intervenciónde ayudas externas.

PROGRAMACION DE IMPLEMENTACIÓN:

Se cuenta con un cronograma de actividades, tomando en consideración las siguientesactividades:

- Inventario de factores que influyen en el riesgo potencial.
- Inventario de los medios técnicos de autoprotección.
- Evaluación de riesgo
- Redacción de Manual y procedimientos y revisión anual de los mismos.
- Selección, formación y adiestramiento de los integrantes de las brigadas de emergencia.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO:

Se ha elaborado un programa anual de actividades que comprende las siguientes:

- Cursos periódicos de formación y adiestramiento del personal para mantenimiento
- Mantenimiento de las instalaciones que presente o riesgo potencial.
- Mantenimiento de las instalaciones de detección, alarma y extinción
- Inspección de seguridad
- Simulacros de emergencia.

DEFINICIONES:

ACCIDENTE: evento no premeditado, aunque muchas veces previsible, que se presenta en forma súbita, altera el curso regular de los acontecimientos, lesiona o causa la muerte a las personas y ocasiona daños en sus bienes y en su entorno.

ALARMA: último de los tres posibles estados de mando que se producen en la fase de emergencia del subprograma de auxilio (prealerta, alerta y alarma). Se establece cuando se han producido dañosen la población, sus bienes y su entorno, lo cual implica la necesaria ejecución del subprograma de auxilio. También tiene el sentido de la emisión de un aviso o señal para establecer el estado de alarma en el organismo correspondiente, en cuyo caso se dice "dar la alarma".

ALERTA: estado de: segundo de los tres posibles estados de conducción que se producen en la fase de emergencia (prealerta, alerta y alarma). Se establece al recibir información sobre la inminente ocurrencia de una calamidad cuyos daños pueden llegar al grado de desastre, debido a la forma en que se ha extendido el peligro, o en virtud de la evolución que presenta, de tal manera que es muy posible la aplicación del subprograma de auxilio.

ATENCION DE LA EMERGENCIA: consiste en la ejecución de las medidas necesarias para salvar vidas humanas, rescatar bienes y regularizar el funcionamiento de los servicios, con base en el plan de emergencia del subprograma de auxilio.

ATENCION MÉDICA: Es el conjunto de recursos que intervienen sistemática-mente para la prevención y curación de las enfermedades que afectan a los individuos, así como de la rehabilitación de los mismos

BRIGADA DE EMERGENCIA o de auxilio: grupo organizado y capacitado en una o más áreas de operaciones de emergencia.

COMBUSTIBLE: cualquier material sólido, líquido o gaseoso que al combinarse con un comburentey en contacto con una fuente de calor, inicia el fuego y arde desprendiendo luz y calor propios.

CONATO: incendio en su fase inicial que puede ser apagado utilizando extintores comunes.

CONTINGENCIA: posibilidad de ocurrencia de una calamidad que permite preverla y estimar la evolución y la probable intensidad de sus efectos, si las condiciones se mantienen invariables.

EMERGENCIA: situación o condición anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciarun riesgo excesivo para la salud y la seguridad del público en general. Con lleva la aplicación de medidas de prevención, protección y control sobre los efectos de una calamidad.

EVACUACION: procedimiento de: medida de seguridad por alejamiento de la población de la zona de peligro, en la cual debe preverse la colaboración de la población civil, de manera individual o en grupos. En su programación, el procedimiento de evacuación debe considerar, entre otros aspectos,el desarrollo de las misiones de salvamento, socorro y asistencia social; los medios, los itinerarios y las zonas de concentración o destino; la documentación del transporte para los niños; las instrucciones sobre el equipo familiar, además del esquema de regreso a sus hogares, una vez superada la situación de emergencia.

EXPLOSION: fenómeno originado por la expansión violenta de gases, se producen a partir de unareacción química, o por ignición o calentamiento de algunos materiales, se manifiesta en forma deuna liberación de energía y da lugar a la aparición de efectos acústicos, térmicos y mecánicos.

EXTINTOR: equipo o instrumento para arrojar al fuego un agente que lo apaga.

INCENDIO: fuego no controlado de grandes proporciones, que puede presentarse en forma súbita, gradual o instantánea, al que le siguen daños materiales que pueden interrumpir el proceso de producción, ocasionar

lesiones o pérdida de vidas humanas y deterioro al ambiental. En la mayoría de los casos el factor humano participa como elemento causal de los incendios.

PLAN DE CONTINGENCIA: Programa de tipo predictivo, preventivo y reactivo con una estructura estratégica, operativa e informática desarrollado por la empresa, para el control de una emergencia que se produzca durante el manejo, transporte y almacenamiento de mercancías peligrosas, con el propósito de mitigar las consecuencias y reducirlos riesgos de empeoramiento de las situación y acciones inapropiadas, así corno para regresar a la normalidad con el mínimo de consecuencias negativas para la población y el medio ambiente.

REFERENCIAS Y FUENTES DE CONSULTA:

DECRETO 321 DE 1999
"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas".

DECRETO 1068 DEL 2021
"Por el cual se adopta el Plan de contingencia frente a perdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas y se adiciona el Capítulo 7 a título 1 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario del Sector Presidencia de la Republica"